

# Arzobispado Condenó Interrupción De Misa en Catedral Metropolitana

- Iglesia de Santiago repudió los incidentes protagonizados el domingo por familiares de los autodenominados presos políticos y recordó la constante preocupación de monseñor Carlos Oviedo por quienes sufren de privación de su libertad.

Su enérgico rechazo a la interrupción de la Santa Misa que protagonizaron el domingo familiares de los autodenominados presos políticos en la Catedral Metropolitana, así como su dolor por los argumentos que éstos entregaron en cuanto a una supuesta falta de preocupación de la Iglesia por quienes están privados de la libertad, expresó ayer el Arzobispado de Santiago.

A través de una declaración pública, se recordaron la constante preocupación de monseñor Carlos Oviedo por quienes sufren privación de su libertad y sus esfuerzos porque éstos mantengan la esperanza y tengan un trato digno durante su presidio.

Al exponer su posición oficial, la iglesia capitalina repudió categóricamente los incidentes ocurridos al mediodía del domingo en el principal templo católico de Santiago, usando términos como profanación y vejamen. Al exponer su postura, se excluye la expresión de "presos políticos".

El hecho fue lamentado por el propio Oviedo, quien oficiaba en esos momentos la tradicional eucaristía dominical. El prelado objetó la interrupción de la Santa Misa y la violencia descomulgada que se usó.

Quienes protagonizaron el incidente se arrogaron la representación de los autodenominados presos políticos e irrumpieron en la Catedral Metropolitana para reclamar contra las condiciones de visita impuestas en la cárcel de máxima seguridad.

En febrero pasado, 45 reos por conductas terroristas fueron trasladados a la cárcel de máxima seguridad, ubicada en la Penitenciaría.

Las personas que dijeron ser sus familiares interrumpieron el culto religioso, aduciendo estar en una situación desesperada, al ponerse fin al régimen de visitas colectivas, al establecerse un sistema de locutorio que les impide tener contacto físico con los reclusos, al prohibirse el ingreso de menores de cuatro años y frente al poco tiempo para reuniones conyugales.

## POSICION DEL ARZOBISPADO

Para expresar su repudio por los hechos del domingo, el Arzobispado de Santiago entregó ayer el siguiente comunicado:

"Ante los incidentes del mediodía de ayer (anteayer) en la Catedral Metropolitana, el Arzobispado de Santiago manifiesta:

"1.— Su más enérgico rechazo a la interrupción de la Santa Misa prota-

gonizada por un grupo de personas que dijeron ser familiares de presos que se encuentran en lugares denominados de alta seguridad.

"2.— Este hecho profana el sentido profundo de la Eucaristía y del templo como recinto sagrado, constituyendo una ofensa para todos los católicos.

"3.— Resulta incomprensible y doloroso el argumento dado por los manifestantes, en el sentido de la poca preocupación y falta de pronunciamiento de la Iglesia Católica por la situación de las personas privadas de libertad.

"4.— Sobre el particular, este Arzobispado recuerda que nuestro pastor, monseñor Carlos Oviedo Cavada, visita todos los meses las distintas cárceles de la Arquidiócesis, llevando su palabra de aliento y esperanza a quienes se en-

cuentran reclusos en ellas, no haciendo distingo entre los reclusos.

"5.— Durante sus visitas, el Señor Arzobispo en forma reiterada ha manifestado su preocupación por las condiciones de los recintos carcelarios. Sobre este particular, el Arzobispado de Santiago, en declaración pública fechada el 18 de mayo pasado, formuló un llamado a las autoridades competentes, para hacer todos los esfuerzos posibles por humanizar las condiciones de los recintos penales, mencionando a los lugares denominados de alta seguridad, de manera que las personas allí detenidas puedan tener una vida digna.

"6.— Por último, este Arzobispado agradece las innumerables muestras de solidaridad y adhesión que se han recibido condenando este vejamen".